

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****435** *OBRAS Y REFORMAS 2005 S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 60/08, de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguidos a instancia de Ghulan Shabbir contra la empresa ejecutada Obras y reformas 2005, S.L, con CIF/DNI B25571878, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 6 de octubre de 2008, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 9.485,72 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 9 de diciembre de 2008.- El Secretario Judicial.

ID: A090000931-1